



C.P. JORGE ARIEL VAZQUEZ CASTRO

LIC. JOSE ROBERTO VALENCIA SALAZAR
SECRETARIO PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO, HAGO ENTREGA A USTED DEL INFORME FINAL ORIGINADO POR MI PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON NÚMERO DE LICITACIÓN DGIUV-LP-2026-005, correspondiente a la obra: CONSERVACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRETERA RUIZ - ZACATECAS, TRAMO RUIZ A SAN PEDRO IXCATAN EN EL ESTADO DE NAYARIT. (PRIMERA ETAPA).

Con base en la invitación oficio SHBG/0153/2026 de la secretaria para la honestidad y buena gobernanza del 17 de febrero 2026 y en el marco de lo establecido en los artículos 20 Bis y 35 en su último párrafo de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, 8 fracción III, 32 fracción XIII y 34 fracción V del Reglamento Interior Realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Nayarit, y en cumplimiento al oficio número SI/SBSPCJ/DGCCA/DCPU/176/2026, de fecha de recibido 17 de FEBRERO del presente año, signado por la M.V.Claudia Raquela Araujo Gómez, Secretaria de Infraestructura, se me hace una atenta **invitación para participar como Testigo Social**, con derecho a voz en la Convocatoria Pública Estatal, con número de Licitación DGIUV-LP-2026-005 referente a **los trabajos de CONSERVACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRETERA RUIZ - ZACATECAS, TRAMO RUIZ A SAN PEDRO IXCATAN EN EL ESTADO DE NAYARIT. (PRIMERA ETAPA).**

; a continuación, se describen los datos generales de la Convocatoria en comento:

☐

Número de Licitación	Capital Contable (\$)	Costo de las Bases (\$)	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica	Tiempo de Ejecución
DGIUV-LP-2026-005	\$13'000,000.00	\$32,377.56	20 de febrero de 2026 a las 14.00 horas en la secretaria de infraestructura	26 de febrero de 2026, a las 13:00 horas, en la Secretaría de Infraestructura	160 días

♥ Allende 191 Altos 1 Col. Centro, Tepic, Nayarit

311 240 4237

javazquezc36@hotmail.com

De acuerdo con la invitación recibida asistí a las siguientes juntas de las cuales se describen su desarrollo:

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo No. 38 De La Ley De Obra Pública Del Estado De Nayarit, se formula la Minuta De Junta De Aclaraciones, relacionada con la Licitación Pública No. **DGIUV-LP-2026-005**, correspondiente a la obra: **CONSERVACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRETERA RUIZ -ZACATECAS, TRAMO RUIZ A SAN PEDRO IXCATAN EN EL ESTADO DE NAYARIT. (PRIMERA ETAPA).**

Siendo las 14:00 horas en el lugar y fecha citados, en relación con el procedimiento de contratación de la licitación de la OBRA mencionada; se reunieron en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Ubicada en calle Eucalipto No. 70 Col. Burócrata Federal; El acto fue presidido por el **ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES**, en su carácter de Jefe del Departamento de Concursos y Precios Unitarios, en representación de la **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ**, Secretaria de Infraestructura, de conformidad con lo estipulado por el artículo 42 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, quien declaró el inicio del acto, ante las personas cuya asistencia se enlista al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación de la licitación en cuestión y que forman parte integrante del mismo.

Una vez declarado el inicio del acto, después de haber transcurrido 15 minutos, los licitantes no manifestaron alguna duda al respecto de la presente licitación, por parte de esta Secretaría se emiten las siguientes:

ACLARACIONES

1. Deberán de entregar en el sobre de la propuesta económica el "CD", que se entregó en la compra de las bases de licitación, conteniendo los planos y el catálogo de conceptos, mismo que deberán de regresar lleno de manera digital en formato de Excel y de manera impresa, asimismo deberá contener programa de obra y explosión de insumos.
2. A todas la empresas participantes en el presenta proceso de licitación se le comunica que se hacen las siguientes fe de erratas:

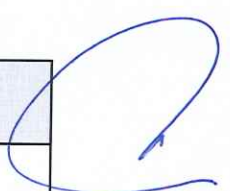
En la convocatoria a la licitación: TIEMPO DE EJECUCIÓN dice: **60 Días**

Debe decir:

En la convocatoria a la licitación: TIEMPO DE EJECUCIÓN dice: **160 Días**

En la convocatoria a la licitación dice:

NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
DGIUV-LP-2026-005	09 DE MARZO DE 2026	07 DE MAYO DE 2026



Debe decir:

NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
DGIUV-LP-2026-005	09 DE MARZO DE 2026	15 DE AGOSTO DE 2026

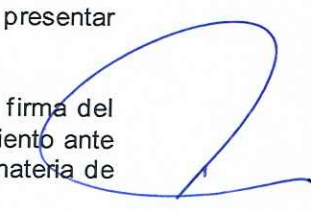
4. A todas la empresas participantes en el presenta proceso de licitación se le comunica que se hacen las siguientes fe de erratas:

En las Bases de licitación en el punto 1.2- PLAZOS dice:

PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 días Naturales
FECHA DE INICIO: 09 de Marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 07 de Mayo de 2026

En las Bases de licitación en el punto 1.2- PLAZOS debe decir:

PLAZO DE EJECUCIÓN: 160 días Naturales
FECHA DE INICIO: 09 de Marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de Agosto de 2026

5. A todas las empresas licitantes en el presente proceso de licitación, se les informa que deberán de considerar para la elaboración de su propuesta que el plazo de ejecución será de 160 días calendario, tomando como fecha de inicio el 09 de marzo de 2026 y fecha de término 15 de agosto de 2026.
6. La empresa que resulte ganadora deberá entregar a la firma del contrato en el Área Ejecutora, el catálogo de conceptos en formato FUCO de manera digital, mismo que fue entregado en forma digital en la compra de las bases de licitación.
7. A todas las empresas licitantes se les informa que deberán de considerar que todos los gastos que se generen en su análisis de indirectos deberán ser comprobables.
8. Respecto a la visita de obra, en caso de haber asistido deberán de anexar la constancia de visita expedida por la dirección ejecutora, caso contrario, manifestar **no** haber asistido, pero conocer el sitio de los trabajos.
9. Se les informa a todas las empresas participantes que deberán entregar balance anual actualizado y auditado por un contador público autorizado por el SAT, el cual deberá presentar copia del registro emitido por dicho organismo y copia de la cedula profesio nal.
10. Se le informa a la empresa que resulte ganadora que deberá entregar previo a la firma del contrato, y acorde a lo requerido por el artículo 32-D, la opinión positiva del cumplimiento ante el SAT, así como la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social ante el IMSS.
- 

11. En su propuesta deberán considerar 1 (Un) letrero alusivo a la obra, cuyo costo deberá de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos, (croquis anexo), el cual deberá permanecer por tiempo indefinido y tendrá que estar instalado desde el inicio de la obra.
12. Deberán considerar dentro de sus costos indirectos el suministro e instalación de una placa informativa en la que se indica que la misma fue ejecutada con recursos públicos del Gobierno del Estado, misma que deberá estar protegida por una lona hasta la inauguración de la obra y será colocada en el lugar designado por el Área ejecutora.
13. El presente procedimiento es de tipo presencial, debiendo entregar su propuesta el día **26 de febrero de 2026** a las **14:00 hrs.**, en un sobre cerrado que contendrá por separado la propuesta técnica y económica, en la sala de juntas de esta Secretaría.
14. Deberán considerar dentro de sus costos indirectos el costo de las fianzas, la implementación de medidas de protección y seguridad que se requieran y las erogaciones que se generen por el pago a personal calificado con equipo necesario y demás que se requiera para la ejecución de los trabajos. (Laboratorio y Brigada de Topografía) cuando se requiera en el proceso de la obra.
15. Se recomienda para facilitar el acto de presentación y apertura de proposiciones, así como las revisiones posteriores, presentar sus proposiciones en recopiladores de dos arillos, tamaño carta en orden con los separadores de las bases; foliar todas las hojas que integran la proposición de manera consecutiva con foliador mecánico (no deberán foliarse los separadores), iniciando en la primera hoja de la proposición técnica (No. 0001) y terminando en la última hoja de la proposición económica, asimismo la empresa que resulte ganadora deberá entregar la propuesta técnica-económica escaneada en formato PDF en una memoria y deberá de entregarlo a la firma del contrato; no será causa de desechamiento, el no acatar las recomendaciones indicadas en este punto.
16. En este acto se hace entrega de Protocolo para la obra en proceso de construcción generado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), mismo que deberá de implementar la empresa en la realización de los trabajos, cuyos gastos ocasionados deberán de considerar en análisis de costos indirectos.
17. Deberán integrar dentro del sobre de la propuesta técnica, las bases de licitación entregadas, conteniendo las especificaciones, formatos y demás anexos debidamente firmados.
18. Deberán integrar dentro del sobre de la propuesta técnica, un oficio en donde manifiesten conocer el contenido de los planos digitalizados los cuales servirán para la elaboración de su propuesta.
19. En caso de cambios o modificaciones sustanciales al proyecto, la empresa contratista deberá hacer los cambios y presentar los planos definitivos, cuyo costo deberá de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos.

Será causa de desechamiento, el no considerar las aclaraciones.

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las 14:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

POR LOS FUNCIONARIOS



No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	FIRMA DE LOS ASISTENTES
1	ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. OSCAR ALEJANDRO CAMPOS GONZÁLEZ SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SI	
3	ING. EDWIN JOVANY RIVERA DIAZ REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD	SI	
4	C. JOSÉ ANTONIO VERA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
5	C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO TESTIGO SOCIAL	SHBG	

POR LOS LICITANTES

No.	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	FIRMA
1	EL CAMINERO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ING. NÉSTOR ARTURO OCEGUEDA RODRÍGUEZ	

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS NÚMEROS 24 FRACCIÓN I Y 40 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. **DGIUV-LP-2026-005**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSERVACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRETERA RUIZ - ZACATECAS, TRAMO RUIZ A SAN PEDRO IXCATAN EN EL ESTADO DE NAYARIT. (PRIMERA ETAPA).**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA **26 DE FEBRERO DE 2026**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL EN ESTA CIUDAD, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **DGIUV-LP-2026-005**, DE CONFORMIDAD CON LO

ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ** SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, QUIEN POSTERIORMENTE DECLARÓ LA APERTURA OFICIAL DE LA LICITACIÓN Y PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES INSCRITOS, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

1. SICNAY, S.A. DE C.V. (NO SE PRESENTO)
2. EL CAMINERO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE FORMULO EL LICITANTE, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LA COMPLEMENTAN, A CONTINUACIÓN SE EFECTUÓ LA APERTURA, REVISANDO QUE CUMPLIERA DE MANERA CUANTITATIVA CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS PARA ESTA LICITACIÓN, DÁNDOSE POR ACEPTADA YA QUE SATISFACIO CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y SEÑALADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

NO SE DESECHÓ LA PROPUESTA.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL MONTO DE LA PROPUESTA ADMITIDA, CUYO PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMAS DE MONTO MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (**DOCUMENTOS A-5-a, B-2 Y B-4-a**) FUERON RUBRICADOS POR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO.

ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL MONTO DE LA PROPUESTA ADMITIDA, PRESENTADA POR EL SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	EL CAMINERO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 38'752,550.64	160 DÍAS NATURALES

EL IMPORTE ANOTADO PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES EN FUNCIÓN AL ANÁLISIS QUE SE EFECTÚE A LA PROPOSICIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE ENTREGÓ AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTE CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA, EL RECIBO QUE AMPARA LA GARANTÍA QUE OTORGO PARA RESPONDER DE LA SERIEDAD DE SUS PROPUESTA.

FINALMENTE, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE CITA A LOS ASISTENTES, INVITADOS Y REPRESENTANTE DEL LICITANTE A FIN DE QUE COMPAREZCAN EN ESTE MISMO LUGAR A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026, CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL FALLO QUE SE HAYA EMITIDO EN ESTA LICITACIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2026.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	ARQ. OSCAR ADRIAN FRAGOZA AGUILLARES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. OSCAR ALEJANDRO CAMPOS GONZÁLEZ SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SI	
3	M.V.I.I.B.N. ERICK MANUEL LOERA DE LA TORRE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
4	C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO TESTIGO SOCIAL	SHBG	

POR EL LICITANTE

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	EL CAMINERO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ING. JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ FLORES	

AC

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO NÚMERO 40 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN PÚBLICA No. DGIUV-LP-2026-005, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSERVACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRETERA RUIZ - ZACATECAS, TRAMO RUIZ A SAN PEDRO IXCATAN EN EL ESTADO DE NAYARIT. (PRIMERA ETAPA).**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE

LLEGÓ LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NAYARIT, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2026.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LA PROPUESTA RECIBIDA, ASÍ COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: **EL CAMINERO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE: \$ 38'752,550.64 (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 64/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE LA PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NAYARIT.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 160 DÍAS NATURALES Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA 09 DE MARZO DE 2026; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS 18:30 HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026 EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO A ENTREGAR LAS GARANTÍAS POR ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NAYARIT.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 13:20 HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. CHRISTIAN MICHEL VERA PACHECO SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SI	

3	L.C. LETICIA ELIZABETH GONZALEZ BEAS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
4	C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO TESTIGO SOCIAL	SHBG	

POR EL LICITANTE

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	EL CAMINERO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ING. JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ FLORES	

CONCLUSIONES. -

En este proceso no pude observar varios eventos relacionados con el concurso que de acuerdo a las funciones del TESTIGO SOCIAL artículo 25 fracción I de La Ley de Obra Pública para el estado, que son de carácter obligatorio ya que no me fue notificado por lo que no participe en lo siguiente: -

- a) participación en todas las etapas de los procedimientos de la licitación publica la cual inicia con la publicación de la convocatoria, siendo testigo de junta de aclaraciones, de la recepción de proposiciones y apertura de propuestas, así como de su fallo.

Por lo que mi dictamen carece de bases para poder emitirlo

Tepic Nayarit 03 de marzo de 2025

ATENTAMENTE


C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO
TESTIGO SOCIAL